



Consulado General
del Perú en Tokio



Consulado General
del Perú en Nagoya

Comunicado – Febrero 2020

Resaltando la importancia de que la comunidad peruana en Japón se mantenga informada sobre diversos temas de actualidad, así como de trámites y procedimientos que se siguen en ambos, los consulados generales del Perú en Tokio y Nagoya estiman pertinente difundir, a partir de la fecha, comunicados con información relevante para la colectividad peruana en Japón.

En esta ocasión, un tema importante es el del COVID-19 (el nuevo coronavirus).

Los corona virus son conocidos por provocar un amplio rango de enfermedades, desde un resfriado hasta infecciones respiratorias.

El nuevo coronavirus o “COVID-19” es una cepa no identificada en humanos previamente.

- ¿De dónde proviene?

Los primeros casos fueron reportados en la ciudad de Wuhan (China) y actualmente se conocen casos en otras partes del mundo, incluido Japón.

- ¿Cómo se transmite?

Se ha detectado la transmisión de persona a persona, a través de gotitas o partículas acuosas que son expeditas al ambiente al toser o estornudar.

- Síntomas:
 - Fiebre y escalofríos
 - De 37.5° o más, durante 4 días o más
 - Tos y estornudos
 - Dolor de garganta
 - Malestar general intenso
 - Respiración rápida
 - Sensación de falta de aire

Si durante un viaje o al retornar al país presenta síntomas similares, debe acudir de inmediato a un establecimiento de salud. Procure no automedicarse.

Contacte su centro de atención más cercano (información en japonés):
https://www.mhlw.go.jp/stf/seisakunitsuite/bunya/kenkou_iryuu/covid19-kikokusyasessyokusya.html

- Recomendaciones preventivas:
 - Lave sus manos fuertemente con agua y jabón, por mínimo 20 segundos
 - Cubra su nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable o mascarilla, al estornudar o toser
 - Lave sus manos antes de tocar sus ojos, nariz o boca
 - Evite contacto directo con personas que muestren los síntomas descritos

La Embajada del Perú en Japón y los consulados generales se encuentran en permanente contacto y coordinación con las autoridades japonesas competentes, y demás actores relevantes, con la finalidad de comunicar información relevante la colectividad.

No dude en contactarse con su consulado más cercano para mayor información o si usted conoce de algún connacional que requiera de nuestra asistencia.

Consulado General del Perú en Tokio

Teléfono de emergencia: 090-2259-4475

Correo electrónico: informacion@consuladoperutokio.org

Consulado General del Perú en Nagoya

Teléfono de emergencia: 090-8964-0664

Correo electrónico: emergencias@conpernagoya.org